



“2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

Nota de prensa

Situación de la actividad hotelera en Ushuaia durante el mes de Octubre de 2013.

“Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros suben un 0,3% en octubre respecto del mismo mes del año 2012”.

La actividad hotelera mejoró nuevamente en octubre, tanto en relación a las plazas ocupadas (+0,3%) como a la cantidad de viajeros que ingresaron y se hospedaron en establecimientos hoteleros y para-hoteleros (+10,7%), destacándose el fuerte incremento (+21,8%) en el ingreso de turistas no residentes. No obstante, continuó disminuyendo la oferta de plazas en el mercado local (-11,2%), tal como se viene observando desde principio de año.



"2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

OCTUBRE 2013. RESULTADOS PRELIMINARES

ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA

SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD HOTELERA EN USHUAIA

Dirección General de Estadística y Censos

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

San Martín 788 1º Piso – (9410) Ushuaia – Tel.: (02901) 432-270 / 441-136 – E-mail: dgeyc@tierradelfuego.gov.ar
Vicente López N° 111 1º Piso Bº Mutual – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038 – E-mail: estadisticarg@tierradelfuego.gov.ar
Página web: estadisticas.tierradelfuego.gov.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



“2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Ministerio de Economía

Dirección General de Estadística y Censos

Gobernadora

Farm. María Fabiana RÍOS

Ministro de Economía

Lic. Osvaldo Julio MONTI

Responsable

Lic. Ana ARCOS



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

Signos convencionales y notas aclaratorias en la información difundida por la DGEyC

La DGEyC utiliza signos generales, que son válidos en toda situación y momento (aunque en algún caso concreto no se los utilice), y que son complementarios o sustitutos de un dato:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación

El signo "e" indica datos estimados por métodos diversos, entre los cuales no está incluida la estimación de totales a partir de una muestra.



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

1. Presentación

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es un operativo desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el Ministerio de Turismo de la Nación y las Direcciones Provinciales de Estadística en todo el país desde el año 2004 y se orienta a medir el impacto del turismo interno e internacional sobre el sector hotelero y para-hotelero nacional.

Se realiza actualmente en 49 localidades del país pertenecientes a diferentes regiones turísticas y tiene como objetivo elaborar una serie de indicadores que permitan conocer la evolución de la actividad, el empleo del sector, la oferta y la utilización de su infraestructura y proporciona, además, el número de turistas residentes y no residentes hospedados, según procedencia y estadía promedio.

En el caso de Ushuaia, se releva mensualmente una muestra de 47 establecimientos, de los cuales 24 son hoteleros y 23 para-hoteleros.

2. Disponibilidad de habitaciones y plazas

Las habitaciones/idades disponibles en el mes de octubre de 2013 registraron un total de 44.465, una caída de 4,1% con respecto del mismo mes del año anterior. Por otro lado, las plazas disponibles sumaron 132.556, disminuyendo un 11,2% en el mismo período.

3. Ocupación de habitaciones y plazas

Las habitaciones/idades ocupadas sumaron 20.654, un aumento del 7,7% en relación a octubre de 2012, siendo la Tasa de Ocupación de Habitaciones (TOH) (resultante del cociente entre las habitaciones ocupadas y las disponibles), del 46,5%, un aumento de 5,1 puntos porcentuales (en adelante p.p.) con respecto de octubre de 2012. Por otro lado, las plazas ocupadas totalizaron 45.453, un aumento del 0,3% en relación a octubre de 2012, resultando una Tasa de Ocupación de Plazas (TOP) del 34,3, es decir, un 3,9 p.p. por arriba del nivel registrado en el mismo mes del año 2012.

Al comparar la TOH y la TOP, se puede apreciar una diferencia de 12,2 p.p. entre la primera y la segunda, indicando que se registró una subocupación o capacidad ociosa en las habitaciones (una habitación con dos o más plazas ocupada por una cantidad inferior de personas). Cabe destacar que esta relación se mantuvo en similares valores respecto del mismo mes de 2012.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

4. Viajeros hospedados y estadía promedio

En cuanto a la cantidad de viajeros que ingresaron y se hospedaron en establecimientos hoteleros y para-hoteleros, se registró en octubre un total de 18.848 personas, siendo en su mayoría turistas residentes (11.563 personas o el 61,3%). En relación al mes de octubre de 2012, se verificó un aumento de 4,7% en la cantidad de ingresos de turistas residentes y un incremento de 21,8% de turistas no residentes. En relación a octubre de 2012 se verificó un aumento de 10,7% en la cantidad de viajeros hospedados.

Respecto de la estadía promedio de los viajeros, se registraron leves descensos de los promedios en octubre 2013 respecto del mismo mes del año anterior, observando para los viajeros residentes una estadía media promedio de 2,5 noches y 2,3 para los viajeros no residentes.

Cuadro 1. Ciudad de Ushuaia. Habitaciones/idades y plazas, viajeros hospedados y estadía promedio. Octubre 2012 y octubre 2013. Datos preliminares.

Concepto	Octubre 2012	Octubre 2013*	Variación
Habitaciones/idades disponibles	46.376	44.465	-4,1%
Habitaciones/idades ocupadas	19.182	20.654	7,7%
Tasa de ocupación de habitaciones	41,4%	46,5%	5,1 p.p.
Plazas disponibles	149.203	132.556	-11,2%
Plazas ocupadas	45.302	45.453	0,3%
Tasa de ocupación de plazas	30,4%	34,3%	3,9 p.p.
Viajeros hospedados	17.025	18.848	10,7%
Estadía promedio	2,7	2,4	11,1%

Fuente: DGEyC en base a INDEC



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

5. Conclusiones

De lo anteriormente expuesto se destaca el incremento consecutivo en los registros de ocupación y de la consecuente mejora en las tasas respectivas, la cual fue amplificada, no obstante, por la marcada retracción en la oferta de plazas y habitaciones y/o unidades disponibles. Asimismo, se destacan el incremento en la cantidad de viajeros tanto residentes como no residentes que ingresaron y se hospedaron en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de nuestra ciudad.

Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)

Informes http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=6671

Metodología <http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/9/EOHmetodologia.pdf>